

INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS CONSULTORIA “APLICACIÓN Y TOMA DE ENCUESTA PANEL A HOGARES BENEFICIARIOS Y CONTROLES CHILE SOLIDARIO”

De acuerdo a las normas del Banco Mundial incluidas en el documento “Normas Selección y Contratación de Consultares por Prestatarios del Banco Mundial”, Washington, Enero 1997, se inicia el proceso de solicitud de expresiones de interés de manera pública a empresas e instituciones especializadas en los servicios requeridos, con la finalidad de conformar una lista corta de entre tres y seis de las que mejor califiquen por sus antecedentes y trayectoria, a las cuales se les enviará un pedido de propuesta.

El Gobierno de Chile ha recibido el préstamo BIRF N° 7211-CH y se propone utilizar una parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos contemplados en el contrato de una firma consultora para desarrollar la consultoría “Aplicación y toma de encuesta panel a hogares beneficiarios y controles Chile Solidario”.

Los servicios comprenden realizar todas las actividades referidas a la toma de encuesta en terreno y pretest, incluyendo diseño gráfico y reproducción del cuestionario y manuales, colaboración en el diseño muestral, sorteo de las unidades muestrales, ajustes necesarios al marco muestral, actualización y mantención de la muestra, desarrollo de capacitaciones, contratación de encuestadores y organización del trabajo en terreno, supervisiones y controles, digitación de datos, elaboración de mallas de validación, elaboración de base de datos panel y validación de resultados, elaboración de informes del trabajo realizado y, en general, todas aquellas actividades que impliquen el buen resultado del levantamiento de información en terreno, asegurando su consistencia, la correcta utilización de recursos y la eficiencia y calidad de sus productos parciales y finales.

Será fundamental la buena gestión y capacitación de los profesionales y encuestadores a trabajar en el levantamiento de campo, el monitoreo de las cartas Gantt, la calidad de los productos a entregar, el seguimiento de los lineamientos éticos en el manejo de datos y aplicación de encuestas, así como rigurosidad en los métodos de encuestaje. La consultoría tendrá una duración estimada de 4 a 6 meses. La aplicación de la encuesta final (post-pretest) deberá realizarse en el mes de noviembre de 2008.

Se requiere una empresa consultora que posea una importante experiencia en la aplicación de encuestas y levantamiento de microdatos, así como en la realización de estudios socioeconómicos. Específicamente, la empresa consultora debe demostrar proyectos exitosos en el sector público, en los ámbitos antes mencionados durante los últimos 5 años.

La Secretaría Ejecutiva de Chile Solidario del Ministerio de Planificación invita a consultores elegibles a expresar su interés en prestar los servicios. Los consultores interesados deberán proporcionar información que ratifique su calificación para proveer los servicios solicitados el currículum de la empresa, específicamente se requieren a la experiencia de la consultora y el currículum multidisciplinario del equipo consultor.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en el documento del Banco Mundial denominado "Normas: Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del Banco Mundial", enero de 1997 (revisada septiembre de 1997, enero de 1999 y mayo de 2002).

Los consultores interesados pueden obtener más información mediante consultas al correo electrónico rherrera@mideplan.cl o al teléfono 675 16 35 hasta el 14 de Mayo de 2008 a las 17:00 hrs.

Las expresiones de interés deberán ser entregadas en Ahumada 48, 7° piso o enviadas por correo electrónico a rherrera@mideplan.cl, a más tardar el 22 de Mayo de 2008 a las 16:00 horas. El tamaño de los archivos digitales no debe superar los 5 MB.